

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 12/02/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de impacto ambiental de la instalación de central solar fotovoltaica denominada Betierra 2 de 50 MWp en módulos fotovoltaicos y sus infraestructuras de evacuación. Referencia: 162702-00786. [2021/1532]

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, y de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la planta solar fotovoltaica "Betierra 2" de 50 MWp en módulos fotovoltaicos (46,15 MWnom en inversores, con limitación de vertido según el permiso de acceso y conexión de REE a 41,266 MW) y sus infraestructuras de evacuación, a efectos de su autorización administrativa previa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de impacto ambiental.

Referencia: 162702-00786

Peticionario: Suvan Power, S.L. Paseo de la Castellana, 140, 7°C, 28046 Madrid. CIF B88346168

Situación: Término Municipal de Belinchón (Cuenca).

Características principales: Planta Solar Fotovoltaica de 50 MWp en módulos fotovoltaicos, 8 estaciones de potencia (13 inversores y 13 transformadores en total) y red subterránea de interconexión en media tensión (RSMT), 30 kV simple circuito formada por 4 circuitos, hasta la Subestación Eléctrica "Rotonda-Ric" 30/132 kV (objeto de otro proyecto). Las actuaciones a realizar son:

- 1.- Central Solar Fotovoltaica de 50 MWp en módulos fotovoltaicos, ubicada en varias parcelas del polígono 506, del término municipal de Belinchón, provincia de Cuenca. Longitud de vallado de la ISF: 15.049 m y superficie total delimitada por dicho vallado: 159,15 ha. Formada por un total de 112.347 módulos fotovoltaicos (TSM-DE17M(II) de Trina Solar o similar), con una potencia unitaria máxima de 445 Wp cada uno. Los módulos fotovoltaicos se instalarán sobre estructuras, seguidores, con seguimiento a un eje. La estructura donde se sitúan los módulos está fijada al terreno.
- 2.- Con finalidad de conversión de CC a AC, y elevación de 660 V a 30 kV. Se dispone de 8 estaciones de potencia: 3 de ellas con un transformador de 3.630 kVA 0,66/30 kV y un inversor cada una, y 5 de ellas con 2 transformadores de 3.630 kVA 0,66/30 kV y 2 inversores cada una. En total, 13 transformadores y 13 inversores modelo HEMK 645V FS3430K de la marca Power Electronics con una potencia nominal de 3.550 kW cada uno. Números de referencia: 16240206040 al 16240206047.
- 3.- Red subterránea de interconexión a 30kV simple circuito y longitud total de 10.181 m, formada por 4 circuitos de 2.833 m, 2.606 m, 1.809 m y 2.933 m, y secciones de 240 y 500 mm², según tramo. Conductor: AL-RHZ1 polietileno reticulado (XLPE). Conecta los centros de transformación 0,66/30 kV entre sí y éstos con la Subestación Eléctrica "Rotonda-Ric" 30/132 kV (objeto de otro proyecto). Número de expediente: 16210202045.
- 4.- Obra civil: Adecuación de las parcelas de la ISF, zanjas para la instalación del cableado, construcción de viales de acceso e internos, vallado perimetral, cimentaciones de las estructuras, de los inversores y centros de transformación, zanjas para líneas de media tensión, etc...

Presupuesto de ejecución material: 22.146.751,51 €

Finalidad: Producción de energía eléctrica por generación fotovoltaica y su transformación y evacuación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13, solicitando cita previa en el teléfono 969 17 97 43 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

AÑO XL Núm. 37 24 de febrero de 2021 8009

El proyecto de ejecución, el estudio de impacto ambiental y el documento de síntesis pueden ser consultados de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: https://www.jccm.es/sede/tablon

Cuenca, 12 de febrero de 2021

El Delegado Provincial RODRIGO MOLINA CASTILLEJO